



FACULTAD DE INGENIERIA AGRONÓMICA UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma
Nº: 42 (ACTUALIZADO)

NORMOGRAMA

(1) Macroproceso: **GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

CÓDIGO: MA01

(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
Constitución Nacional	20/6/1992	Constitución Nacional del Paraguay	I N T E G R O	D I R E C C I O N A D M I N I S T R A T I V A F I N A N C I E R A	TODOS LOS PROCESOS
LEY	1535/99	Administración Financiera del Estado (SIAF)			
LEY	1626/00 - 27/12/00	De la Función Pública			
LEY	7021/22	De las Contrataciones Públicas			
LEY	4880/13 - 02/03/13	Modificación de la Ley 250/93 Creación de la UNE			
LEY	4995/13 - 02/08/13	De La Educación Superior			
Decreto	8117/00 - 30/03/00	Administración Financiera del Estado (SIAF)			
Decreto	2132/03 - 22/01/03	Manual de Normas y Procedimientos de Bienes Patrimoniales			
Ley y Decreto de la República del Paraguay	Cada Ejercicio Fiscal	Presupuesto Anual			
Res. CGR	677/04 -30/06/04	Reglamentación de la Rendición de Cuentas			
Res. CGR	653/08 - 17/06/08	Guía básica de documentos para la Rendición de Cuentas	I N T E G R O		TODOS LOS PROCESOS
Res. CGR	425/08 - 09/05/08	Por la cual se establece y adopta el Modelo Estándar de Control Interno (MECIP)			
Res. CSU	176/09 - 19/08/09	Por la cual la UNE adopta el MECIP			
Res. CSU	369/16 - 14/12/16	La UNE ADOPTA LA Res. De la AGPE N° 12/15			
Res. CGR	377/16 y147/19	Por la cual se aprueba la "Matriz de evaluación por niveles de Madurez"			
Res. AU	ene-22	Actualización del Plan Estratégico Institucional de la UNE periodo 2023-2026			

Elaborado por: Lic. Perla Beatriz Pereira Marecos . Asistente del MECIP

Vto. Bno por: Lic. Sergio Ariel Unzain Saldívar. Director Administrativo Financero FIA - UNE

Revisado por: Ing. Agr. Adalberto Melgarejo Coordinador General del MECIP FIA - UNE

Aprobado por: Ing. Agr. Oscar Mario Espinoza Chaparro. Decano FIA - UNE

Fecha: 04/06/2024 Res. N° 184/24

